

## MUNICIPIO E

### Acta N° 44-3

26/08/2021

#### Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Dolores González Berro y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiane, Noelia lafigliola y Gabriel Correa Luna (P. Independiente), Olga Tonelli, Cristina Cafferatta y Graziela Romitti (FA)  
Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Velázquez (CV6), Ariel Imken (CV7).  
Funcionarios: Pablo Balserini, Elena Colman, Fernanda Daniela Olivar (Secretaria de Equidad Étnico Racial) y Elizabeth Suárez García (Secretaria de Equidad Étnico Racial).  
Directora: Claudia Malaneschii  
Asesor: Federica Senese  
Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:14 comienza la sesión.

**Orden del día:** 1) Previos  
2) Aprobación de acta anterior  
3) Asuntos entrados  
4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

#### **- Visitas:**

- Nos visita Elena Colman por el tema de la plata de Vialidad.

Elena Colman: uso del dinero asignado para vialidad, luego le pasa detallado los números.

Abrimos con \$ 10.000.000, \$ 2824.014 se imputaron en pavimento asfáltico que se empezó el año pasado y se imputo en este año y hay ajustes paramétricas que se pagaron, hay un saldo de \$ 4.000.000 para imputación nueva, pero va a tener que ser licitación por el tiempo que tenemos y el resto dejarlo para posibles paramétricas de licitaciones anteriores.

\$ 4.000.000 se podría hacer licitación de pavimento de bacheo, Vialidad si tiene alguna vigente, podemos poner ese dinero, ya hicimos la consulta pero aun no nos respondieron.

Eduardo Correa: los \$ 4.000.000 los utilizaríamos en alguna licitación abierta de la I.M. o de otro municipio?

Elena Colman: si, estamos esperando que Vialidad nos informe si tiene alguna abierta que pueda ser ampliada.-

Eduardo Correa: y de ahí tenemos que definir para bacheo?

Elena Colman: si, decir que lo usamos para bacheo y el área técnica ya tendría su listado con sus necesidades y se acá se tendría que priorizar.

Diana Spatakis: bacheo, hay un listado, ella reclamo mucho la Rambla EE, tiene que haber un listado importante.

La preocupación es el monto y la magnitud de las paramétricas, son montos muy grandes, de cuando son estas obras?

Elena Colman: las paramétricas pueden ser de hasta 2 años para atrás.

Al momento de adjudicar tenemos 2 años para hacer la obra.

Diana Spatakis: es una cuestión terrible es una manera de manejar los dineros terribles, se debería estudiar.

Cristina Cafferatta: hay calles como Solferino, que había quedado sin terminar y se iba a consultar a Vialidad los motivos por lo cual no se había terminado.

Elena Colman: ver el tipo de pavimento de que se trata.

Claudia Malaneschii: la calle Solferino ya se amplió para hacer.

Los dineros para Vialidad, nosotros ponemos el dinero, hacemos los controles y el manejo es de la I.M.

Planos, proyecto, trabajo, control lo hace vialidad, las licitaciones también las hacen ellos, pliego, asesoramiento, etc.

Nuestra intervención es mínima.

Diana Spatakis: ella tiene claro eso, pero tienen serias críticas del seguimiento que se hace de acá.

Claudia Malaneschii: de donde viene la crítica?

Diana Spatakis: si acá se resuelve hacer algo y se ejecuta 2 años después, el 25% del dinero está perdido.

Claudia Malaneschii: nosotros nos hacemos una gran auto crítica, nos genera mucho estrés, pero no lo hemos logrado, lo tenemos pendiente para mejorar.

Siempre es de la IM, la realidad es esta, los tiempos también son de ellos.

Nosotros depositamos el dinero a ciegas y luego vialidad hace el proceso.

Diana Spatakis: en colectivo tenemos que tratar de generar algo mejor.

Mercedes Ruíz: hacer un zoom con Vialidad.

Diana Spatakis: tiene que haber un equipo de gestión, que haga el seguimiento de esto y tiene que ser más fuerte.

Claudia Malaneschii: calle de Inve , de las que quedaron sin hacer, pasamos las 2 y Vialidad hizo 1 y para la otra no le dio el dinero.

- Nos visitan Elizabeth Suárez y Fernanda Olivari de la Secretaría de Equidad Étnico Racial, que depende de Políticas Sociales.

Solicitaron esta reunión para contarles en que están y participar de acciones y actividades. El plan de trabajo que empezaron a elaborar es del año 2019 y en el año 2020 hicieron el lanzamiento.

Hacer recorrida por los diferentes concejos municipales.

La secretaria de Equidad Étnico Racial trata del año 2004 y a partir del año 2016 pasa a depender de Políticas Sociales.

Se empezaron a evaluar diversos planes.

Se muestra presentación.

Necesidad de generar una construcción participativa, tiene el marco internacional y nacional en el apoyo.

Los datos que se muestran son del año 2019.

El municipio E tiene población afro pero no es de los más grandes.

Ofrecieron cursos de sensibilización del equipo étnico racial, se sumaron concejales vecinales, este año se van a repetir los talleres.

En los diferentes municipios se fueron postulando personas, referentes, lugares de la nomenclatura, emprendimientos y organizaciones.

El receso ha generado dificultad para el desarrollo individual y colectivo.

El mapa está en la web de la I.M.

Hay 3 líneas estratégicas.

Eduardo Correa: el homenaje, no se iba a poner en la rambla?

Elizabeth Suárez: la comisión que impulso eso lo tenía colocado pegado al lado de la estación de servicio de la Rambla y Brum, es un reconocimiento pero aun falta mucho.

Parque Nelson Mandela, pero la mayoría de los ciudadanos no tienen ni idea, es un espacio de re significación de espacios y la historia.

Graziela Romitti: ha participado desde el CV en las diferentes instancias y ha seguido las actividades de la secretaria.

Mercedes Ruíz: agradece mucho la visita y la presentación que hicieron.

## **-1) Previos:**

- Gabriel Correa Luna: lee el acta 2 de la Comisión de Convenios.

Mercedes Ruíz: con respecto al llamado que quieren hacer, donde se presenten muchos oferentes, quien va a hacer el estudio de eso?

Gabriel Correa Luna: hacer un llamado a interesados a concesionar el espacio, se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: la comisión de convenios va a estudiar las propuestas que lleguen, desde el punto de vista político, si entienden que corresponde lo mandamos al área técnica.

Diana Spatakis: no van a hacer un punteo básico de las mínimas condiciones?

Gabriel Correa Luna: se solicita que expresen que actividades quieren desarrollar y que contraprestaciones van a dar.

Eduardo Correa: priorizar organizaciones sociales de la zona, pero no lo pusieron y luego cuando lleguen las propuestas lo van a valorar.

Graziela Romitti: procedimiento, la comisión esta bien orientada si hace una contextualización de la situación para que los oferentes encuadren, aclaraciones sobre las personas que se postulan.

Le preocupa el procedimiento, hacer consulta a la IM o al abogado para ver como es el procedimiento para este llamado, para no tener luego complicaciones.

Cristina Cafferatta: se puede, esta en manos del municipio, entiende que hay varios grupos que están interesados en las canchas del Jesús María, es la 1ª vez que se va a hacer esta experiencia.

Diana Spatakis: hay que tener un mínimo pliego de condiciones.

Gabriel Correa Luna: la segunda parte de la nota, quien hace el seguimiento de los convenios?

Cristina Cafferatta: había un archivo que podíamos verlo.

Mercedes Ruíz: lo hablamos con Claudia y lo vemos.

- Gabriel Correa Luna: como evaluamos las solicitudes del Plan ABC, si esto se nos va en el tiempo, se hacen sesiones muy largas, nos podemos juntar cada 15 días a ver estas solicitudes.

Mercedes Ruíz: el lunes a las 18 horas hacemos una sesión extraordinaria solo para ver expedientes del Plan ABC.

Se aprueba por unanimidad.

- Eduardo Correa: la actividad que se hizo en la calle Rostan no encuentra cuando se trato ese evento en la sesión.

El Municipio dispone de recursos económicos y humanos?

Donde se hace?

Se hizo el tramite de ventanilla única?

Mercedes Ruíz: la ventanilla única se hizo, se manda por mail.

- Cristina Cafferatta: solicita a la Arq. Dominguez, que en la sesión del día 30/06 dijo que tiene hecho el diseño para la Plaza Treviso y que lo iba a enviar y no lo envió.
- Cristina Cafferatta: Acta N° 37-3 cuando se vio lo que se iba a hacer con los fondos OPP, se dijo de la vereda del Club terremoto, la Arq. Mónica Suárez hizo un estimado del precio y cuando tenga algo mas claro lo iba a enviar y tampoco lo envió.  
Mandar de los 3 ccz's.
- María Noel Carreño: se lee propuesta N° 20 del P.P. de la zona del CCZ N° 7.  
Cristina Cafferatta: por resolución se le da la llave de la caseta a determinados vecinos y esa resolución se debe modificar cada vez que se cambie la gente de la caseta.  
Se aprueba por unanimidad autorizar.

- **3) Actas:** Actas Nos. 39-3 y 40-3 pisen se apruebe próxima sesión.  
Actas Nos. 41-3, 42-3 y 43-3 se aprueban próxima sesión.

#### - 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2021-0016-98-000240:** Licitación Abreviada para arrendamiento de 2000 horas de camión aspiradora para limpieza entorno a contenedores en el Municipio E.  
Se lee lo informado en actuación N° 1 y lo informado por el área presupuestal.  
Eduardo Correa: como es sabido, desde el periodo anterior se opone al sistema de aspirado entorno a contenedores, es una mecanización, en momento de falta de trabajo, no esta comprobado que sea mas eficiente, sino mas caro.  
Hace 1 mes atrás aprobamos un barrido para el CCZ N° 6 y parte del CCZ N° 7.  
Hasta noviembre tenemos los trabajadores del Plan ABC y tenemos un compromiso de la IM y la información de la Dirección de Ambiente de que se cambiaría el sistema de recolección domiciliaria, con contenedores en las casas de cada familias.  
Los escasos recursos que tiene el municipio se sigue mal gastando, no considerando la situación grave que tenemos.  
Se están súper poniendo recursos, ya que se voto hace un tiempo una licitación de barrido y aspirado para el CCZ N° 6 y parte del CCZ N° 7 y ahora se vota esta para todo el territorio del Municipio, superponiendo los recursos.  
María Noel Carreño: la licitación que se aprobó hace un tiempo era de barrido y aspirado en el CCZ N° 6 y el Buceo del CCZ N° 7, esta licitación es solo para aspirado en el resto del territorio, a las zonas del CCZ N° 6 y al Buceo del CCZ N° 7 no se manda.  
Eduardo Correa: eso en el pliego de la licitación no lo dice en ningún lado, no hay un plano con los mapas que se hace y pide que se ponga eso y verlo la semana que viene.  
El pidió que le mandara el expediente y no hay una memoria descriptiva.  
Claudia Malaneschii: a veces cuando mandamos los expedientes y algún informe no esta en formato PDF no lo envía, capaz que paso eso, si llegara a tener memoria descriptiva.  
Pedro Sehabiague: a ver, siempre se esta mezclando para confundir a los demás, eso no es así y después salís afuera y haces lo mismo.  
Eduardo Correa: no mezclo nada y estoy cansado de decir que lo que hago afuera no tiene nada que ver con mi función acá.  
Pedro Sehabiague: no parece, solo tratas de confundir, déjate de joder, siempre lo mismo. Ya te ha explicado mil veces cual es el contenido de cada uno de los contratos y como se utilizan y siempre estas mezclando para intentar confundir a los demás.  
Eduardo Correa: una de nuestras funciones es la de controlar la gestión y eso es lo que hago. La ley 19272 establece que los concejales municipales, titulares y suplentes una de

las funciones es el control del gobierno municipal, hay cosas que se hacen bien y cosas que se hacen mal, este municipio tiene un exceso de compras directas.

Mercedes Ruíz: el aspirado entorno a los contenedores lo estamos haciendo nosotros, cuando no sabemos a que le corresponde, es un trabajo que tenemos, es consiente que se va mucha plata, pero es el reclamo que la gente mas nos pide.

Ojala lo que prometieron de los contenedores salga, pero no hay nada seguro.

Cristina Cafferatta: todo tiene que salir en el pliego.

Pedro Sehabiague: mal con yeye, no corresponde que sigas en la sesión si vas a seguir así.

Pedro Sehabiague: hay una cuestión de formas y nos acuso de mal gastare los fondos y no tenemos porque permitirlo. Siempre esta acusando de cosas que no existe.

Con respecto a las formas se considera un tipo educado, aunque se le calienta la sangre por las formas de proceder y las acusaciones a la ligera, acusaciones de mal gusto, de las acusaciones que reciben, de no tener ni idea de lo que se hace, es una falta de respeto.

Cristina Cafferatta: hay que hacerla de acá al año que viene la licitación? los que vinieron del Plan ABC no sirvió para nada?

Claudia Malaneschii: no bajaron las horas pero si avanzamos en tener el territorio mas limpio, vamos limpiando mas cantidad de zonas, que antes por mucho tiempo no se pudo hacer.

Mercedes Ruíz: si sirvió, pero no alcanza.

La mayoría de los reclamos, criticas y denuncias que tenemos es por la mugre que hay alrededor de los contenedores, y la I.M. no lo hace.

Diana Spatakis: corresponde ciertas normas de educación y respeto.

Mercedes Ruíz: es duro que digan que estamos mal gastando la plata cuando tenemos horas trabajando acá adentro.

Diana Spatakis: es lo que corresponde.

Mercedes Ruíz: cada vez que hablamos de la contratación privada es siempre lo mismo y siempre el mismo cuestionamiento.

Pedro Sehabiague: explica que están haciendo las cuadrillas de ABC y los jornales solidarios.

En parte del CCZ N° 7 la empresa Baderey estaba haciendo un barrido en la zona de ciprés calvo, que nos costaba \$ 900.000 mensuales y eso se dejo de hacer y lo están haciendo esas cuadrillas

El entorno a contenedores, las cuadrillas pasan por determinados cuadrantes que no lo hacen todas las semanas y esa seria la idea para mantener la zona limpia.

Eduardo Correa: en principio, se opone al aspirado mecánico hace 4 años, si algo sale mal y seguís en lo mismo, no va a seguir cometiendo el mismo error y se buscan otras alternativas.

Mercedes Ruíz: vamos a buscar las zonas para agregar a la licitación para que quede claro y lo votamos la semana que viene.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000096:** Programa Fondo de Emergencia Habitacional ABC, Luz Ramírez.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2016-4112-98-002380:** Padrón N° 8682, Francisco Solano López N° 1748, gomería.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez.

Diana Spatakis: esta es una sumatoria de cosas, ese local que es un lavadero, era un bar antes y ahora es un lavadero y ninguno cumple con nada.

Gabriel Correa Luna: darle la viabilidad de uso precaria y revocable.

Diana Spatakis: todas son precarias y revocables.

Gabriel Correa Luna: mientras no perjudique a los vecinos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3003-98-000011:** Convenio por contrapartidas Club Relámpago, P.P. 2016.  
Se lee informe del Prof. Curbelo y nota del CV 7.

Se designa a Cristina Cafferatta titular y Gabriel Correa Luna suplente.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3290-98-000364:** Solicitud de fondo solidario de materiales, Sra. Natalia Garcia, sito en Acosta y Lara N° 7062 J esquina Correa Moreno.

Se lee informe del Área Social e informe del Director del CCZ N° 8.

Dolores González Berro: ella ya había hecho un convenio y no llego a cumplirlo con los pagos.

Cristina Cafferatta: lo que ella solicita no es nada grave, quiere hacer un muro y poner cerámicas, ninguna de las dos cosas es urgente.

Dolores González Berro: que pague las cuotas o por lo menos algunas.

Pasar al CCZ N° 8 para mantener a Despacho por 3 meses y luego averiguar si consiguió trabajo y en caso que si hacer un nuevo convenio ya que pague as cuotas del fondo de materiales.

Se aprueba por unanimidad

- **Exp. N° 2021-0016-98-000159:** Solicitud de diseño reforzado para aros de basket ball colocados en espacios públicos.

Se lee cotización de la única empresa que cotizó.

Averiguar con e herrero del Municipio si se pueden hacer y cuanto es el costo del material.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000175:** Solicitud de desmalezamiento y poda de los alrededores a la senda peatonal de Parque Lineal del Parque Rivera.

Se lee informe de Áreas Verdes.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3290-98-000232:** Solicitud de opinión del gobierno municipal referente a una propuesta del P.P.

Se lee propuesta de P.P.

Eduardo Correa: participa en el EPZ del CCZ N° 8esta preocupado porque el director dijo que el convenio con la Barraca Olivieri no existe y que fue todo verbal.

María Noel Carreño: no es así, el convenio existe y cada vez que se saca materiales se lleva una nota firmada por Claudia o por ella y con esa nota y la factura que nos dan se lleva el control de los materiales que vamos sacando.

Diana Spatakis: tiene planos y documentación de cuando se planteo el eco punto para ese lugar.

Gabriel Correa Luna: el cree que o es viable un P.P. ahí.

Cristina Cafferatta: es competencia de la I.M.

Se muestra el plano del lugar.

remitir a Planificación Territorial.

Se aprueba por unanimidad.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones:**

**Resolución 141/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000216**

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 2.462.939, 66 a favor de la empresa Baderey S.A., por el servicio de barrido en territorio del CCZ N° 6 y CCZ N° 7 (Buceo), realizado en el mes de julio de 2021.

Se aprueba por 4 en 5 votos Concejal Eduardo Correa vota negativo).

**Resolución 142/21/0116, Expediente 2021-1093-98-000017**

Se convalida lo actuado y se autoriza el pago de \$ 392.370,91 a favor de la empresa Proincen, por la compra de un servicio de suministros e instalación de materiales contra incendios instalados en el Municipio E, CCZ N° 8 y cantones, realizada en el mes de noviembre de 2020.

Se aprueba por 4 en 5 votos Concejal Eduardo Correa se abstiene).

Eduardo Correa: no se hizo llamado a precio.

Pablo Balserini: cuando contratamos a la empresa el proyecto salio \$ 60.000, ellos tienen que entregar 2 formularios, uno es el que hace el proyecto y el otro formulario lo tiene que hacer la misma empresa que hizo el proyecto, esto es nuevo, es una normativa nueva de Bomberos.

Diana Spatakis: la responsabilidad técnica es de ellos.

Pablo Balserini: esto contempla toda la obra nueva del municipio.

**Resolución 143/21/0116, Expediente 2018-3290-98-000599**

Se aplica una multa de U.R. 1 y otra de U.R. 4 a la empresa Lumicier S.A., propietaria del predio sito en la calle José Durandeu N° 2325, por falta de limpieza y cerco perimetral.

Se aprueba por unanimidad

**Resolución 144/21/0116, Expediente 2020-3290-98-000330**

Se aplica una multa de U.R. 18 a la empresa Tropical Smoothies S.R.L., propietaria del establecimiento destinado a venta de alimentos, sito en la Avda. Italia N° 5775, local 0087, Portones Shopping, por no levantar las observaciones formuladas en inspección.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 145/21/0116, Expediente 2016-3280-98-000331**

Se aplica una multa de U.R. 30 a la empresa Barraca Europa S.A., sito en la Avda. Italia N° 4660, por falta de habilitación municipal (Locales Comerciales e Industriales).

Se aprueba por unanimidad.

**Expediente 2020-3290-98-000024**

Se amplía en un 100% la LA N° 378120/1 referente a las obras de acondicionamiento de la Plaza Treviso, a favor de la forma Sofía Boniatti Alanis, por un total de \$ 2.828.640,89.

Diana Spatakis: hace meses que apareció lo de la Plaza Treviso, pero no vieron el proyecto terminado, el proyecto existe pero acá no llegó nunca.

Mercedes Ruíz: lo dejamos para votar la semana que viene y vamos a mandar el proyecto por mail.

**Resolución 146/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000225**

Se aprueba comodato con la Administración de Trasmisiones Eléctricas por el contrato de comodato de un camión.

Eduardo Correa: es un camión que nos va a dar la UTE en comodato.

María Noel Carreño: lee el proyecto de resolución.

**Siendo las 20:13 horas se retira la Alcaldesa Mercedes Ruíz, quedando en su lugar Dolores González Berro y como Concejal Titular Pedro Sehabiague.**

Dolores González Berro: tenemos un diagnóstico del camión y sabemos de que año es?

Gabriel Correa Luna: votarlo y si no sirve lo devolvemos.

Claudia Malaneschii: lo que dice Gabriel es posible.

El Jefe Operativo lo fue a ver y dio el visto bueno.

Se aprueba por unanimidad.

### **Resolución 147/21/0116, Expediente 2017-3290-98-000557**

Se aplica una multa de U.R. 6 a la Sra, Micaela Maccio, propietaria del terreno padrón N° 65624, sito en la calle Pedro Cosio N° 2107 por falta de cerco perimetral - 1ª Reincidencia. Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba las 7 (siete) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

#### **-Varios:**

- Claudia Malaneschii: la semana pasada yeye dijo sobre la certificación del Municipio que lo iba a observar el tribunal de Cuentas y no lo hizo.

La compra directa son validas, no tiene ningún tipo de agregados.

Eduardo Correa: lee el articulo, 36 razones que son excepciones que se autoriza el Art. D del Art. 33 del TOCAF.

Pidió el expediente y se lo mandaron y el expediente madre arranca diciendo a solicitud del Alcalde, sin haber pedido precios.

Claudia Malaneschii: porque estaba dentro de la compra directa.

Eduardo Correa: hay que pedir mas de un precio.

Cuando se utiliza este procedimiento para las compras se va a oponer porque no es el procedimiento mas adecuado.

Diana Spatakis: siempre se dice que lo mas conveniente es pedir 3 precios.

Claudia Malaneschii: lo mas seguro que este tema haya sido de urgencia.

Pedro Sehabiague: el expediente que levantó los ánimos era una licitación abreviada, no una compra directa.

- Gabriel Correa Luna: tenemos la necesidad de limitar a todos los invitados a la sesión y ponerle un tiempo imitado de 20 a 25 minutos.

Diana Spatakis: no esta de acuerdo.

Cristina Cafferatta: hay que tener claro que todos sabíamos que esto es honorario.

Dolores González Berro: se hacen muy largas las sesiones.

Gabriel Correa Luna: si Dolores y Pedro están de acuerdo lo votamos.

Diana Spatakis: depende del tea que vengan a plantear, hay que valorar los temas.

Graziella romitti: es orgánico.

Gabriel Correa Luna: no es orgánico, el dice de dar 25 minutos por sesión.

Diana Spatakis: antes cuando venia gente los citábamos una hora antes.

María Noel Carreño: si, pero la sesión empezaba a las 19 horas y los citábamos a las 18 horas, ahora habría que citarlo a las 17 horas y es muy temprano para la gente que trabaja.

Lo vemos la semana que viene.

Siendo las 21:32 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión extraordinaria: lunes 26 de agosto de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.**